

DIARIO DE BARCELONA,

Del miércoles 19 de

octubre de 1831.



San Pedro de Alcántara, Confesor y Fundador.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Francisco de Paula, de Padres Mínimos: se reserva á las seis de la tarde.

Sale el Sol á las 6 hs. y 33 ms., y se pone á las 5 hs. y 27ms.

Dias. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
18 7 mañana.	14	1 32 p. 11 l. 2	N. N. E. sereno.
id. 2 tarde.	16	3 33	1 E. S. E. id.
id. 10 noche.	14	8 35	N. N. E. sereno.

NOVEDADES.

Viajes. — Mr. Siebold ha presentado á la sociedad Asiática de Paris una disertacion curiosísima sobre varios países y pueblos que rara vez llaman la atencion de los europeos, á saber: sobre la isla de Jeso al norte del Japon, sobre una parte de la isla de Carafto ó Tarrakai, y sobre las Kouriles, que se estienden al norte hasta la frontera del Kamtschatka. Estas islas están habitadas por razas que los japones llaman *Mozin*, y que se dan á si mismos el nombre de *ainos* ú hombres. Los de la isla de Kimun se llaman *Kimun-Aino*; los de Etérop, Etérop-Aino &c. Daremos pues algunas ideas de la espresada disertacion. Las chozas de ainos contienen un fogon con pucheros, una estera y algunos utensilios para cazar y pescar. Las mugeres se pintan la boca de azul, lo que en ellas indica que pertenecen á las clases mas distinguidas. En Jeso las mugeres se ponen en los labios hojuelas de oro pintadas de diversos colores, y tiñen sus dientes de negro. La muger de un aino trabaja en los vestidos de su marido, que son de una tela parecida al mahon; pone á secar la pesca y la caza, engorda los osos que ordinariamente crian en sus cabañas &c. El marido emplea el dia en cazar y pescar; lleva consigo á sus hijos, y los enseña á correr, á luchar y á perseguirse unos y otros. Los ainos adoran al sol, á la luna, al mar, al Dios del cielo, y

creen en la existencia del diablo. Los parientes se casan unos con otros, á escepcion de los mas cercanos. En la isla de Jeso las mugeres son libres; en Karafto dominan á sus maridos. Por lo regular son fieles y no tienen celos de sus rivales; pero cuando el marido toma otra muger tiene la obligacion de poner á la primera en una choza algo distante de la suya. Desde Jeso hasta el extremo septentrional de Karato los jóvenes llevan una especie de sombreros que ha mucho tiempo usan los japoneses. Hacen funerales por las almas de los difuntos: á los ricos cuando se mueren les sacan las entrañas y colocan en su lugar yerbas aromáticas, dejando secar los cadáveres por espacio de un año. Los sepulcros se miran con el mayor respeto, y todas las familias tienen la costumbre de ir á visitar los de sus parientes la víspera del día en que fallecieron estos. Como no tienen calendarios para saber las fechas ni los días, se rigen por la salida y caída de las hojas, y por el nacer y secarse de las flores. En las visitas que hacen á los sepulcros acostumbran á no pronunciar el nombre del difunto. Cuando muere un aino la viuda se retira á lo interior de los montes, y los parientes mas cercanos no se presentan al público durante un año sino con la cabeza descubierta. Los ainos no conocen la escritura ni la moneda, pero escriben y calculan por medio de raitas que hacen en los troncos de los árboles. Para curar sus enfermedades no conocen mas que dos remedios, cuya importancia es fácil de graduar en el mero hecho de saber que uno de ellos es el de *criadillas de tierra*. En sus guerras ó contiendas usan de flechas envenenadas. Son fuertes, pero cobardes; cuando se les ataca huyen precipitadamente. Los ainos gozan una reputacion de virtud y probidad que merecen sin contradiccion. Jamás han podido los japoneses introducir entre ellos una nueva moda en el peinado, y mucho menos aun en la religion de los bouddhistes.

C. L. y M. de M.

ESPAÑA.

Embarcaciones que han entrado en Cádiz desde el 1 hasta el 4 de octubre.

Día 1.º = Entró anoche un bergantin ingles, y hoy otro bergantin y un místico español. Está próximo un bergantin, y queda al S. un bergantin-goleta. Viento O. fresco.

Día 2.º = De arribada entraron un bergantin ingles y un bergantin-goleta español. Entra un místico de poniente, y del O. viene un bergantin-goleta. Y han salido un hamburgues y un español. Viento NO. fresquito.

Día 3.º = Anoche entró un español; y hoy un portugues. Pasan al O. dos bergantines salidos de Sanlucar. Y han salido la goleta española del Resguardo Marítimo la Minerva, capitán D. Antonio Triais, para la mar. Bergantin americano Rose, capitán Robert Rae, para la Guayra. Ademas un ruso, un ingles y un español. Viento N. fresquito.

Día 4.º = Entraron un portugues, un ingles y once españoles. Se hallan á la banda del S. una polacra, una goleta y un diate, todos de le-

vante. Y han salido el bergantín de guerra la Jacinta, su comandante el alférez de navío D. Quintín Lojo, para Cartagena. Bergantín mercante idem la Amistad, maestro D. Pedro Ripoll, para Puerto-Rico y Santo Tomas. Ademas un holandés, un inglés y cinco españoles. Viento NO. bonancible.

Precios corrientes en la plaza de Cádiz el día 3 de octubre de 1831.

Azucar de la Habana, arro-	Café ql. pfs.	8 à 10½
ba Rpta. 12 y 18 à 14 y 20	Carey de la Habana lib. pfs.	11 à 16
Azucar de Manila rpta. 9 à 10½	De Filipinas id.	à 12
Añil flor de Goatemala lib.	Cobre del Perú ql. pfs. ...	∞ à ∞
rpta. 20 à 22	Cueros de Buenos-Aires lib.	
Sobre. 17 à 19	qtos.	20 à 24
Corte. 8 à 12	Caoba codo de Burgos pfs.	12 à 13
Flor de Caracas. 18 à 20	Cedro id.	à 9
De China surtido. 7 à 12	Cañamazos pieza rvn.	60 à 90
Algodon de Filipinas ql. ps.	Canela de Holanda de pri-	
De Cuba. id.	mera lib. rpta.	24 à 26
Alepines vara rvn. 16 à 26	Id. de segunda id.	16 à 18
Aceite del reino ar. rs. vn. 30 à 32	De China rvn.	4 à 6
Acero de Vizcaya ql. pfs. 9 à 10	Clavos de comer lib. rvn.	à 5
De Trieste. 7 à 8	Cañamo del Reino ql. pfs.	à 8
Alquitran de Suecia b. pfs. 7 à 8	Cebada de id. fan. rvn.	19 à 20
Arroz de Valencia arroba	Clavos de Vizc. de 4 à 6	
rs. vn. 16 à 20	p., ql. ps.	à 11
Id. de la Carolina ql. rs.	Duelas de Hamb. cada 1200,	
Azafran nuevo lib. rvn. 160 à 170	pfs.	450 à 470
Azogue ql. pfs.	Id. del Norte de Améri-	
Almendras de Mallorca ql.	ca id. id.	105 à 110
ps. 12 à 13	Fierro planc. de Vizcaya ql.	
Alicante nueva id. 00 à 18	rvn.	65 à 70
Aguardiente esp. de Catal.	Ingles surtido ql. id.	36 à 40
de 35 á 36 grados á la	Frijoles del Reino ar. rvn.	9 à 10
jerezana botas pfs. 70 à 72	Granas corrientes, ar. duc.	45 à 50
De 58 p. c., barriles de	Harina de Castilla bar. pfs.	00 à 00
4½ ar. pfs.	Hoja de lata caja pfs.	10 à 11
à 9	Jalapa sana el ql. pfs.	26 à 30
Prueba de aceite b. ^a pfs.	Jarcia del Reino, ql. ps.	16 à 18
à 34	Jabon duro de Malaga y Se-	
Id. de Holanda id. 30 à 32	villa ql. pfs.	6½ à 7
Anisado de Mallorca pfs. 38 à 40	De Mallorca.	6½ à 7
Id. id. en garrafones rvn. 32 à 33	Blando de id.	à 4½
Bacalao de Terranova ql. rs. 72 à 76	Lonas del Reino pieza pfs.	17 à 18
Cacao Caracas, fan. de 110	De Rusia de primera.	17 à 18
lib. ps. 20 à 28	Palo campeche ql. rpta.	à 20
Guayaquil id. 7 à 8	Brasilete ql. pfs.	6 à 7
Cascarilla de Guanuco lib.		
rpta. 7 à 8		

Sibucacó ql. rs. vn.	à 45	Zarza de Honduras arb. ps. 10 à 11
Plomo ql. rs. vn.	à 48	De la costa id. 7 à 7½
Papel florete superior de		<i>Cambios.</i>
Cataluña, cada resma		Descuento de letras 5 p. c.
rvn.	56 à 66	Id. de pagarés 7 à 9 p. c.
Florete corriente	34 à 50	Madrid corto ½ ben.
Medio florete	18 à 26	Sevilla á 8 dias par.
De imprenta	14 à 20	Barcelona en pfs. corto 1 ben.
De Génova segun clase. 10 à 25		Valencia corto ½ ben.
De estraza	7 à 9	Málaga á 8 d. 1 ben.
Queso de Flandes ql. pfs. à 14		Santander á 8 d. 1½ ben.
Dicho de plato	à 14	Bilbao.
Té perla lib. rs. vn.	14 à 17	Londres 37¾ á 37¾ nominal.
Trigo de Jerez fan. rvn. . 45 à 54		Paris
Id. de Sevilla y Estrema-		Hamburgo
dura id.	45 à 54	Amsterdam
Id. de Castilla duro. . . 52 à 53		Génova
Velas de esperma lib. rvn. 6 à 7½		Gibraltar par á ¼ p. c. ben.
Vino tinto de Cataluña,		Vales consolidados sin el semestre
bota	00 à 22	124 pfs.
Id. de Málaga id. pf. . . 28 à 29		Dichos con los intereses 132 pfs.
Bar. de carga de 4 arb.		No consolidados 40 pfs.
id. pfs.	à 5	Intereses de vales 4½ i d.
Vainillas el millar pfs. . . à 100		<i>D. M. de C.</i>

CATALUÑA.

San Juan Despi 18 de octubre.

El Ayuntamiento del pueblo de S. Juan Despi, corregimiento de Barcelona, para dar cumplimiento á una orden del M. I. S. Intendente de este principado, sobre la postura ya ofrecida de 1493 rs. 10 mars. vn. vn. por el arriendo anual del meson, taberna y gabela, incluso la casa y huerto del comun, cual arriendo por concesion de la superioridad del ramo, otorgará al mayor postor por los tres años siguientes de 1832, 1833 y 1834; señala ocho dias mas para su publicacion, empezando desde el 19 hasta el 26 de los corrientes inclusive, ejecutándose en este el último remate de dicho arriendo por el tiempo de los tres años citados, para que los licitadores, si los hay, puedan ofrecer nuevas mejoras de los cuales se admitirán cuartas pujas desde este último remate hasta el dia 20 de diciembre próximo, conformándose con las condiciones y capitulos de la taba que está de manifiesto y obra en la secretaría de este comun de S. Juan Despi, debiendo presentar dos fianzas abonadas para asegurar dicho arriendo.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Real Cuerpo de Artillería. — Primer Departamento. — Junta principal Económica.

Hallándose autorizada esta Junta principal Económica para celebrar

contrata de las piezas de álamo negro que á continuacion se espresan, para los carruages, máquinas y otros efectos del ramo de Artillería; se avisa al público á fin de que los que gusten hacer postura presenten sus proposiciones por sí ó por apoderado ante la referida Junta en los dias 28, 29 y 31 del presente mes, bajo las condiciones que se espresan en el adjunto pliego; en el concepto de que los licitadores que se hallen fuera de esta capital y provincia y no tengan relaciones en ella, podrán presentarlas en pliego cerrado que dirigirán franco de porte al infraescrito secretario de esta corporacion; debiendo verificarse el remate á favor del mas beneficioso postor el dia 3 de noviembre inmediato.

Noticia de las piezas de álamo negro cuya contrata debe celebrar la Junta principal Económica del primer Departamento de Artillería.

Tablones para gualderas de á 24 sitio, de á 15 pies 2 pulgadas de largo, 2 pies 1 pulgada de ancho y 8 pulgadas grueso.....	26.
Tablones para gualderas de á 16 sitio, de 14 pies 7 pulgadas largo, 1 pie 10 pulgadas ancho y 7½ pulgadas de grueso.....	24.
Tablones para gualderas de obus de 9 pulgadas, de 12 pies 3 pulgadas de largo, 1 pie 11 pulgadas de ancho y 9½ pulgadas de grueso.....	50.
Tablones para gualderas de obus de á 7 plaza, de 11 pies 1 pulgada de largo, 1 pie 9 pulgadas de ancho y 8 pulgadas de grueso..	50.
Trozos para mastiles para cureñas de á 12 y obus de á 7 batalla, de 12 pies de largo, 1 pie 7 pulgadas de ancho y 1 pie 4 pulgadas de grueso.....	60.
Trozos para mastiles de cureñas de á 8 batalla, de 11 pies 3 pulgadas de largo, 1 pie 3 pulgadas de ancho y 1 pie 2 pulgadas de grueso.....	60.
Cubos para cureñas de á 24 sitio, de 2 pies 11 pulgadas de largo y 2 pies y 6 líneas de diámetro.....	50.
Lanzas para armones de batalla, de 13 pies 5 pulgadas de largo, 6½ pulgadas en cuadro en la parte mayor y 5½ pulgadas en cuadro en la parte menor.....	400.
Trozos para costados de cabria, de 15 pies 9 pulgadas de largo, 1 pie 3 pulgadas de ancho y 1 pie y 2 pulgadas de grueso.....	20.
Peones para cabrias, de á 16 pies 11 pulgadas de largo y 9 pulgadas en cuadro.....	30.
Barcelona 14 de octubre de 1831. = El teniente secretario, Juan de Dios Valera.	

Condiciones bajo las cuales debe celebrarse el remate de la presente contrata.

1.^a La madera deberá ser de los bosques del reino de Aragon cortada en menguante legitima; cuya circunstancia se hará constar por certificacion librada por la justicia del pueblo en cuyo término se verifique el corte.

2.^a Las dimensiones que se piden serán arregladas al pie de Burgos.

3.^a Será de cuenta del contratista poner la madera en los almacenes de la Real Maestranza de esta plaza, sin molestar á los pueblos con carros y acemilas en clase de bagages.

4.^a La madera estará exenta del pago de derechos de puertas á su entrada por las de esta plaza.

5.^a Los cubos se presentará redondeados en primer desbaste: las gualderas, peones y costados de cabria, á canto vivo: las lanzas ochavadas, y los trozos ó mastiles desbastados.

6.^a En el caso de verificarse la conduccion por agua, deberá venir la madera en balsas ó barcas, y de ningun modo dentro del agua.

7.^a El contratista presentará una fianza legal de mil y quinientos duros.

8.^a En igualdad de precios y demas circunstancias, será preferido el que haga proposiciones para el total de las piezas que se piden.

9.^a Igualmente será preferido el sugeto que se comprometa á presentar mayor número de piezas de madera ya seca cortada de cuatro años lo menos, y en disposicion de usarse desde luego en las diferentes aplicaciones.

10 Para el reconocimiento de la madera despues de desbastada, habrá uno ó dos peritos de esta Maestranza, los cuales hallándola de buena calidad la marcarán con la que se usa en este establecimiento.

11. El pago se hará al pie de la caja de esta Maestranza en dinero, y en los plazos que la Junta convenga con el contratista.

12. La contrata no tendrá efecto para su cumplimiento hasta que recaiga la aprobacion de la superioridad.

13. El plazo señalado para la total y cabal entrega de las piezas de madera ya citadas en estos Reales Almacenes, es el de tres meses contados despues de aprobada la contrata y comunicada al contratista dicha aprobacion.

14. Para el debido y exsacto cumplimiento de esta contrata, y para el caso (no esperado) de que el contratista faltase á alguna de las condiciones espresadas, quedará este sugeto al Juzgado privativo del Real cuerpo de Artillería en este primer Departamento, con inhibicion de todo otro Tribunal. Barcelona 14 de Octubre de 1831. — El Teniente Secretario, Juan de Dios Valera.

AVISOS AL PÚBLICO.

En los dias 20 y 21 del corriente á las 10 de la mañana, se celebrarán en la Real Casa Lonja, bajo la presidencia de una comision en representacion de la Real Junta de Comercio, exámenes públicos de su escuela gratuita de cálculo mercantil y escritura doble. Despues de un corto discurso que pronunciará el profesor D. Francisco Claret los sostendrán los alumnos D. Mariano Ballés, D. Federico Cens, D. Isidro Puixcarbó, D. Juan Sala y D. Lorenzo Presas.

El Real Colegio de Medicina y Cirugia de esta ciudad, conferirá el dia de hoy 19 á las cuatro de la tarde, el grado de Doctor en ambas facultades al Licenciado en las mismas D. Pedro Arola y Carner, siendo

su padrino el Dr. D. Francisco Juanich, Catedrático del espresado establecimiento.

En virtud de la mandado en primero del corriente por la Sala segunda Civil de esta Real Audiencia en el pleito que el Dr. D. Josef Goncer y Castellet sigue sobre pago de legados contra los consortes Juan y Marcela Corrons; Se cita y emplaza á Mariano Goncer y Badia venino que fué de la villa de Cardona, para que dentro el término de diez dias contados desde la publicacion del presente en adelante comparezca por medio de legitimo procurador en dicha Real Sala, para alegar y deducir lo que á su derecho convenga, y pasado dicho término sin haber comparecido, se procederá á substanciar y determinar la causa conforme á derecho, sin mas citarle ni emplazarle, y los autos y diligencias que ocurran en su curso se harán y notificarán por su ausencia y rebeldía en los estrados del Tribunal y le parará el mismo perjuicio que si se notificasen personalmente acusándole emperó desde ahora la contumacia. Dado en Barcelona á 17 de octubre de 1831. — Ramon Sanpons, escribano.

El curso de lengua griega volverá á abrirse en las Escuelas Pias de San Antonio Abad el día 3 del prócsimo noviembre. Se advierte para los aficionados que quieran dedicarse á tan interesante idioma.

A las diez de esta mañana, en el almacén de comisos de esta Real Aduana, se procederá á la venta en pública subasta al menudeo de varios géneros de algodón decomisados.

Real loteria moderna. Hoy 19 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo segundo de este mes que se ha de celebrar en Madrid el día 20.

El que quiera embarcarse de pasagero en el bergantin-goleta español S. Salvio, del capitán D. Salvio Vila, que saldrá para la Habana á últimos del corriente mes, puede presentarse á sus consignatarios en la calle de la Merced, casa num. 11.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. Trece buques de la costa de esta provincia con carbon, vino y otros géneros.

Despachadas.

Bergantin español Perla, capitán D. Agustin Curbera, para Torrevieja en lastre. Polacra-goleta id. Virgen del Carmen, patron Jaime Prats, para Marsella con estiercol de palomo. Laud id. S. Josef, patron Sebastian Benasco, para Cartagena con efectos y lastre. Id. Jesus Nazareno, patron Lorenzo Moncada, para id. con id. Id. Estrella, patron Felix Navarro, para Valencia en lastre. Jabeque id. Flor del Mar, patron Francisco Pujol, para Ibiza en id. Idem. Sto. Cristo patron Antonio Coll, para Mallorca con efectos y lastre. Ademas diez buques para la costa de esta provincia en lastre.

Dieta. De 113 cuarteras de trigo de Aguilas, á 58 rs. 3 ds., en la calle mas baja de S. Pedro num. 3.

Otra: De 200 cuarteras de habones de Sevilla, á 36 rs. 20 ds., en la calle del Rech Condal num. 6: ambas durarán hoy y mañana.

Otra: De 400 quintales de algarrobas de Ibiza, á 11t 496 el quintal, en la orilla del Rech Condal num. 6.

Otra: De 16 sacos de arroz á 16½ pesetas el quintal, en el Rech Condal, casa Ramon Juliá.

Otra: De 63 id. de Valencia, á 17 pesetas el quintal, encima el Rech Condal casa Juan Mitjavila.

Otra: De 53 cargas de carbon de Mallorca, á 79 la arroba el de encina y á 596 el de mata, en el peloton de la playa.

Otra: De 20 cargas id. de S. Felio á 696 el de encina y á 59 el de arranque, en el barco del patron Juan Bautista Lloveras.

Otra: De 30 id. de encina de Malgrat: á 696 la arroba, en el barco del patron Josef Turró.

Otra: De 26 id. de id. á 696 el de encina y á 59 el de arranque, en el barco del patron Bautista Garriga: durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Funciones de iglesia. Continúa el novenario á nuestra Señora del Pilar en la parroquia de S. Jaime, y predicará hoy el R. P. Fr. Eduardo Comas, Lr. en su colegio de S. Angel de PP. Carmelitas.

LIBROS. *Instruccion de un Padre á su hija*, sobre las materias mas importantes de la religion, de las costumbres y modo de portarse en el mundo; sacada principalmente de la sagrada escritura. Escrita por M. Du-Puy, y dedicada á los padres de familia. — Pocas obritas modernas han merecido tan justo sufragio como la presente, prueba nada equivoca la rapidez con que se ha distribuido el primer tomo publicado. Una sana moral, costumbres las mas puras y sociables, reglas fijas de crianza y de bien vivir, y un conocimiento el mas sagaz del mundo y de sus engaños, tales son los atractivos que debieron cautivar no solo al timorato, sino tambien al hombre del mundo convencido con lo irresistible de sus argumentos. Consta de 2 tomos de unas 240 páginas cada uno; y se hallan de venta en la oficina de la imprenta de A. Bergnes y Compañia, calle de Escudellers, num. 13, á 16 rs. vn.

Teatro. Hoy se ejecutará la acreditada comedia en dos actos, titulada: *La comedia nueva, ó el café.* Seguirá un intermedio de baile, y terminará la funcion con la graciosa pieza nueva en un acto; *El pobre pretendiente.*
A las 6½.

Cambios del dia 18.

Londres 38½ á 38½ v. f.	Madrid ½ á 1 p. c. d. c. y á 8 d. v.
Marsella 15 77 á 80 c. á 20 y 30 dias fecha.	Cadiz 1¾ p. c. id.
	Valencia 5/8 p. c. id.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.